

## EL NIÑO EN EL PERÚ PREHISPÁNICO

Dra. Elsa Rosa Bustamante Quiroz  
Docente del Departamento de Educación

### INTRODUCCIÓN

Indagar acerca de las circunstancias en las que trascurría la vida cotidiana de los niños en los siglos anteriores al XX es siempre una tarea arriesgada, principalmente a causa de la poca cobertura que se ha dado a los temas de la infancia antes del llamado "Siglo del Niño". En el caso del Perú Prehispánico esto se complica aún más debido a que, además de que el niño al igual que en Occidente no parece haber tenido un papel primordial, la principal información a la que se tiene acceso es la que han brindado los cronistas, muchos de ellos españoles que, incluso sin quererlo, observaron lo nuevo a través de su cosmovisión europea.

Sin ignorar esas limitaciones, en este estudio se pretende profundizar en el conocimiento de las circunstancias en las cuales trascurrían los primeros años de vida

de nuestros antepasados, circunstancias que creaban, y a la vez eran creadas, por las ideas que los adultos tenían acerca del *niño*.

Estas ideas relacionadas con el niño, reconstruidas a partir de los datos de las Crónicas, podrán aportar a la discusión aún abierta acerca de cuánto de universal hay en el concepto de infancia que hoy sostienen los tratados internacionales.

### LÍMITES TEMPORALES

Según la historiadora peruana María Rostworowsky (1992), los habitantes del Perú antes de la llegada de los españoles no llevaban la cuenta de la edad por años sino por etapas de la vida y para esto, la productividad servía como criterio de clasificación.

Desde este punto de vista se comprende lo que relata el cronista indígena Guamán Poma de Ayala<sup>1</sup> (1980): él habla de diez

"calles" en las que se ubicaba a la población masculina de acuerdo a su edad, y otras diez que correspondían a las mujeres; en la primera "calle" de los varones se situaba a los *auca kamayoq*, en las siguientes a los de más edad, a los minusválidos, y al final a los menores hasta llegar a los recién nacidos. En las "calles" de las mujeres se seguía el mismo orden. La tabla que se presenta a continuación ha sido elaborada teniendo como base lo que señala Guamán Poma, pero se coloca cada grupo de varones con su correspondiente grupo de mujeres; al leerla hay que tener en cuenta que la distribución de los ciclos de vida por años es algo anexo a la mentalidad indígena, por lo cual no es extraño observar la falta de secuencia entre ellos. La atribución de edad en años a las diferentes etapas de la vida responde, según Rostworowski (1992), al interés del cronista en hacerse entender por los lectores europeos:

25-50 años	Awca kamayoq = <i>guerrero</i>  Awca kamayoqpa warmin = señoras de los militares.	Participaban en la mita <sup>2</sup> . Servían de <i>mitimae</i> <sup>3</sup> . Se casaban.  Tejían ropa fina, hilaban. Se casaban.
60-78 años	Puriq machu = viejo que camina.	Servían en las chacras, transportaban leña y paja, servían a los señores principales.
50 años	Payakuna = viejas.	Tejían, servían a las mujeres principales, servían de porteras, despenseras, cocineras.
80 ó más años	Ruqt'u machu = viejo sordo.  Puñuq paya = vieja dormilona.	Guardaban las casas, criaban animales, azotaban a los niños y daban buenos consejos; los que podían servían de porteros.  Tejían e hilaban cosa gruesa; las que podían servían, guardaban las casas, criaban animales y ayudaban a criar a los niños.
	Unquq runa = hombre enfermo (ciegos, mudos, lisiados...).	Ayudaban en lo que podían, servían de despenseros.
	Unquq k'umu = enferma jorobada.	Hilaban, tejían, cocinaban, hacían chicha.
18 ó 20 años	Sayapayaq = mandadero.	Transmitían mensajes, guardaban ganado.
	Sipaskuna = mujeres jóvenes.	Mujeres vírgenes.
12 años	Maqt'a = joven.	Guardaban ganado, cazaban pájaros para que se elaborasen con las plumas la ropa del Inca.
12 a 18 años	Qhuru thaski = de cabello corto.	Servían a sus padres, abuelos y señoras principales. Aprendían a cocinar, hilar y tejer. Cuidaban el ganado y las chacras, hacían chicha.
9 ó 12 años	T'uqllakuq wamra = niño cazador.	Cazaban pájaros.
9 años	Pawaw pallaq = que recoge flores.	Cogían flores para teñir lana y cogían yerbas.
5 años	Pukllakuq = juguétón.  Pukllakuq wamra = juguetona.	Servían a sus padres en lo que podían, cuidaban a los niños que gateaban y a los que estaban en la cuna. Llevaban muchos azotes y coscorriones.  Servían a sus padres, transportaban leña y paja, comenzaban a hilar, ayudaban a hacer chicha, ayudaban a criar a los menores y llevaban cargados a los niños pequeños.
1 a 5 años	Llullu wamra = niño tierno.  Lluqhaq wamra = niña que gatea.	Comenzaban a gatear, "no es para nada cino que le cirua otro", jugaban con otros muchachos que los cuidaban.
1-5 meses	K'irawpi kaq = de cuna.	Les habían de servir sus madres con ayuda de hermanas, abuelas, tías y demás parientes cercanos.

Murúa (1987) en su *Historia General del Perú*<sup>4</sup> presenta también estas "calles" en las que el *tucuyricuq*<sup>5</sup> ubicaba a toda la gente de una población.

En su crónica Hernando de Santillán<sup>6</sup> (1968) afirma que era la organización incaica del trabajo y la producción lo que llevaba a la división de la población en doce edades:<sup>7</sup>

1. *Puñucru* (viejo durmiente), de 60 o más años: no se les tenía en cuenta para ningún tributo o servicio. Se les tenía por consejeros.
2. *Chaupirucu* (medio viejo), de 50 a 60 años: tampoco se les tenía en cuenta para los tributos. Se ocupaban de cuidar las chacras.
3. *Puric* o *Aucapuric*, de 25 a 50 años, que eran los que "llevan todo el trabajo": iban a la guerra, trabajaban las tierras, pagaban tributo.
4. *Ymahuayna* (casi mozo), a partir de los 20 años. Ayudaban a sus hermanos o parientes.
5. *Cucapallac* (cogedor de coca), de 16 a 20 años: ayudaban también a sus parientes y recogían la coca del Inca y de los curacas.
6. *Pucllac huambra* (muchacho que retoza) de 8 a 16 años.
7. *Tantarezi* (de *ttanta* = pan y *raquzic* = repartir), de poco más de 8 años.
8. *Mactapuri*, menores de 6 años.
- 11 *Sayahuambrac* (de *sayani* = estar de pie), menores de 2 años.
- 12 *Mossocaparic* (de *mossoc* = cosa nueva, y *aparini* = comenzar a llevar), recién nacido. El nombre hace alusión a que las madres lleva-

ban cargados a sus hijos hasta que pudiesen gatear.

## CRIANZA Y RITOS

Según Cobo (1964) el marido ayunaba antes de que la mujer diese a luz; a veces, también lo hacía ella misma. La madre se confesaba y hacía oración a las *huacas* pidiéndoles que la ayudasen en el parto. El niño nacía sin que su madre tuviera alguna ayuda especial; ella daba a luz a su hijo de pie y cortaba el cordón umbilical por sí misma, luego iba con el niño al arroyo más cercano donde se lavaba y lavaba al bebé. Dice Garcilaso<sup>8</sup> (1963) que cada mañana volvían a lavar al niño con agua fría pensando que así lo acostumbraban al frío y al trabajo y le fortalecían los miembros.

Cuando nacían dos niños en un solo parto se consideraba que era un pecado de los padres, por lo que éstos hacían grandes penitencias; se les llamaba *chuchos* o *yllapa* porque decían que uno era hijo del rayo. Si estos niños morían muy pequeños se les guardaba en una especie de olla dentro de las casas al igual que a los *chacpas* que eran los que nacían de pie. El extirpador de idolatrías, Pablo José de Arriaga (1968), se quejaba en su informe de que ni a los unos ni a los otros los bautizaban.

Al cuarto día después de nacer un niño tenía lugar lo que vendría a ser la primera ceremonia social en la vida del menor; era la puesta en la cuna (*k'iraw*) a la que acudían los familiares y bebían sin hacer ninguna otra ceremonia especial. Según Arriaga (1968) al hacer la cuna, a la que se le ponía nombre de *huaca*, se juntaba la parentela con el oficial,

ayunaban y el oficial rociaba cada palito con chicha e iba nombrando a la *huaca* pidiéndole que se protegiese al niño que allí durmiese. La cuna estaba hecha de madera, con una pata más corta que las otras para poderse mecer; en ella colocaban una manta gruesa para que estuviese blando el lugar donde el niño era puesto y lo liaban con esa misma manta a la cuna para que no se cayera. Hacia los tres meses le soltaban las envolturas de los brazos, no antes, porque decían que al soltarlos antes los brazos se le volvían flojos.

El niño era trasladado por la madre a la espalda (costumbre que perdura hasta hoy) envuelto en una manta, cuyos extremos se ataban delante del pecho, permitiéndole dedicarse al trabajo en el campo, preparar los alimentos o tejer. Mientras el niño lactaba era trasladado dentro de su cuna.

Era la propia madre la que daba de lactar al niño y, según Garcilaso (1963), se abstenía del coito mientras criaba. Para darle el pecho se inclinaba sobre el niño que estaba en la cuna, para evitar tomarlo en brazos ya que esto, pensaban, los hacía llorones.

Al destete, alrededor de los dos años, al que podríamos llamar el fin de la primera infancia, correspondía un rito conocido como *rutuchicuy*, que consistía en una fiesta en la que se le ponía nombre al niño y se le cortaba por primera vez el cabello, a ella concurrían parientes y amigos y bailaban y bebían con gran regocijo. El tío más estimado, que era el padrino, cortaba el primer mechón de cabello, seguido por los otros asistentes en orden a su grado de dignidad. Luego ponían

al niño el nombre que habría de llevar hasta la adolescencia. Este nombre constaba de dos partes: una, la que vinculaba al menor con el *ayllu*, era el nombre de la *huaca* o *malqui*<sup>9</sup>; y la otra parte era la que señalaba la singularidad. Esta ceremonia sintetizaba, según Mejía (1946), la integración del nuevo ser en el seno del *ayllu*, contenía una gran carga religiosa ya que al niño se le reconocía el parentesco con la *huaca* de la que consideraban descender, a la vez que implicaba protección del grupo y responsabilidad ante él. Ofrecían también al niño obsequios (plata, ropa, lana, etc.), y el cabello y las uñas que le cortaban los guardaban en casa como cosa sagrada y a manera de constancia de la ceremonia o sino los ofrecían a la *huaca* colgándolos delante de ella.

Hacia los cinco años el niño comenzaba a ayudar a sus padres, tanto en las labores domésticas como en el trabajo del campo y la guarda del ganado. Cobo (1964) afirma que "no tenían más educación, en alguna disciplina y cultura de su ingenio, que seguir cada uno la profesión y modo de vivir de sus padres".

La entrada de los varones en lo que en Occidente se llama "adolescencia" estaba marcada en los Andes por un rito que debía su nombre (*guarachicuy*) a las *guaras* o pañetes que se colocaban a los menores, los cuales eran elaborados por sus madres y a los que Garcilaso llama "insignia de varón" (1963: 228) y describe como:

*un paño de cabeza de tres puntas, las dos de ellas iban a la larga cosidas a un cordón grueso como*

*el dedo que ceñía al cuerpo, y lo ataban atrás en derecho de los riñones y quedaba el paño delante de las vergüenzas. La otra punta del paño ataban atrás al mismo cordón pasándola por entre los muslos; de manera que aunque se quitasen los vestidos, quedaban bastante y honestamente cubiertos.*

La ceremonia de la puesta de las *guaras* era acompañada por bailes y bebida y en ella se le daba al menor el nombre que usaría de allí en adelante.

En el caso de los nobles, es decir de los descendientes de los soberanos Incas, esta ceremonia se realizaba dentro del marco de la fiesta principal del año llamada *Capac Raymi* que se celebraba el primer mes (*Raymi*, correspondiente a diciembre). Además de las *guaras*, o insignias de varón, los Incas recibían insignia de nobleza, o, como dicen los cronistas (Garcilaso, Murúa, Molina "el cusqueño" y Cobo) eran "armados caballeros", después de haber mostrado su fortaleza y habilidad para la guerra en diversas pruebas a las que se les sometía. Esta señal de nobleza consistía en la horadación de las orejas o *rinri utcu*.

El *quicuchicuy* era la variedad femenina del *guarachicuy* y su realización estaba señalada por la primera menstruación. Durante los dos primeros días el menor no comía cosa alguna y el tercero sólo un poco de maíz crudo. Al cuarto día su madre la lavaba y le trenzaba el cabello vistiéndola con ropas nuevas y calzándole una *ojota* de lana blanca. Los parientes se reunían en su casa y eran atendidos por ella, dándole en esta ceremonia el tío principal

el nombre que llevaría toda la vida. No faltaban, al igual que en el *guarachicuy*, los regalos ni las amonestaciones de los mayores.

Era el matrimonio lo que señalaba la mayoría de edad. Según Garcilaso (1963) las mujeres se casaban hacia los 18 ó 20 años y los varones de veinticuatro o más, cuando se consideraba que ya tenían edad y juicio para gobernar su casa. Murúa señala la edad del matrimonio hacia los veinticinco años. Entraban así a la etapa de la vida que se consideraba de máxima productividad, la etapa del *auca kamayoc*.

## EDUCACIÓN

El niño y el joven del pueblo eran educados dentro del *ayllu* y solían especializarse en el mismo oficio que sus padres. Se les formaba sumisos y obedientes a la autoridad. Según el Padre Blas Valera<sup>10</sup> citado por Garcilaso (1963: 140), Inca Roca<sup>11</sup> había advertido "Que convenía que los hijos de la gente común no aprendiesen las ciencias, las cuales pertenecían solamente a los nobles, porque no se ensoberbeciesen y amenguasen la república".

Para los varones nobles, por tanto, había escuela: era el *yachayhuasi*, en el Cuzco; allí se juntaban los de sangre real incaica con los hijos de los caciques principales de otros pueblos, por lo que lo primero que aprendían era la lengua del Inca, que según Murúa (1987) no era ni el quechua ni el aymara sino otra utilizada sólo por la nobleza, pero que según los otros cronistas era el *runasimi* o quechua. Después de esto los maestros (*amautas*) les ense-

ñaban lo relacionado a la religión para luego, a través del manejo de los *quipus*, instruirlos en el gobierno del Imperio, así como en la historia de los hechos gloriosos de los Incas. Eran muy bien atendidos tanto en su alimentación como en sus vestidos y los maestros al castigarlos no podían excederse de diez azotes en las plantas de los pies, máximo una vez al día.

Los hijos de los señores de los pueblos conquistados se criaban en la corte del Cusco, de tal manera que los Incas lograban, además de formarlos en sus parámetros culturales, tener controlados a sus padres, quienes sabían que cualquier rebelión que hicieran contra el Inca podría ser castigada en sus hijos.

Quienes también recibían un tipo especial de formación eran las *acllas* (escogidas). Una vez por año un *apupanaca* recorría el Imperio recolectando niñas de ocho años para abajo, según Garcilaso (1963) esta edad era garantía de virginidad. Las escogían por linaje o hermosura, y eran llevadas a uno de los muchos *acllahuasi* ("casa de escogidas") que había en el Imperio donde aprendían a hilar, tejer, guisar, hacer chicha y otras labores domésticas, bajo la orientación y cuidado de las *mamakuna*. Hacia los 14 años eran llevadas al Cusco desde todas las provincias y el Inca destinaba a unas a vivir en perpetua virginidad en los monasterios sirviendo a sus dioses, otras eran destinadas al sacrificio que se hacía en casos excepcionales (si el Inca se enfermaba o moría, o había terremotos u otras calamidades; aunque algunos cronistas niegan esto), otras quedaban

como sus esposas secundarias o para servirlo a él o a la Coya (la esposa principal y madre del futuro Inca) y otras eran entregadas en matrimonio a sus capitanes o parientes, lo cual ellos lo tomaban como un gran favor. Como se puede ver no todas gozaban de la misma suerte, dependiendo esto principalmente de su clase social y, en segundo lugar, de su belleza.

### IDEAS FUNDAMENTALES ACERCA DEL NIÑO

Es importante tener en cuenta que el menor andino participaba en el trabajo, en las ceremonias, en los ayunos y sacrificios, junto con los adultos, pero no por eso dejaba de ser considerado "menor". El hogar no era un lugar cerrado, por el contrario, el sentimiento de comunidad era muy fuerte; la familia nuclear estaba integrada dentro de un *ayllu* donde adultos y menores compartían un sentimiento de casta por ser descendientes de una misma *huaca*. No había tampoco escuelas para el pueblo, los niños se formaban en los oficios de sus padres, en contacto con la comunidad. Sin embargo, había una identificación clara del menor y de lo que se llama en Occidente primera infancia, niñez, adolescencia y mayoría de edad, marcándose con ritos el paso de una etapa a otra.

De las divisiones de la vida en edades podemos sacar en claro que para los antiguos peruanos existía una edad ideal, en la que el hombre y la mujer estaban en la plenitud de su existencia, plenitud que tenía como criterio la capacidad de producción: de energías para la guerra, de fuerza de trabajo en las chacras, de hijos dentro del matrimonio. Esta eta-

pa de la vida es la primera "calle" de Guamán Poma de Ayala donde se ubica el *auca camayoq* o el *hatun runa* (hombre grande) y su mujer. Cuando su capacidad se reducía pasaban a otra "calle" y luego a otra, exigiéndoseles en cada una un rendimiento de acuerdo a sus posibilidades. Las etapas de la vida en las que aún no se era mayor de edad, en las que aún no se consideraba a la persona preparada para el matrimonio ni para la guerra, eran etapas de desarrollo. El niño era, pues, considerado un **ser en desarrollo**, que iba camino hacia la plenitud de la vida. Si lo vemos desde la ruta natural según el criterio occidental, la primera etapa sería la del *k'irawpi kaq wawa* (la del niño de cuna) y la siguiente la del *llullu wamra* (niño tierno) y de la *lluqhaq wamra* (niña que gatea); eran las etapas en las que, según palabras del cronista indígena, el niño "no es para nada sino para que le sirvan", las únicas etapas en las que se le permitía no producir, pues ya a los 5 años este niño ayudaría a sus padres, cuidaría a los niños más pequeños, y llevaría azotes y coscorriones, ya hacia los 9 años mayores responsabilidades, como cazar pájaros (los varones) o coger flores (las mujeres), **responsabilidades que se iban incrementando a medida que iba creciendo**, así hacia los 20 años se le permitía al menor acompañar a los guerreros llevando pertrechos y armas, pero aún no participar en la guerra. Tampoco se permitía al menor de edad, contraer matrimonio<sup>12</sup>. Fue también la minoría de edad lo que impidió al gran Inca Huayna Capac asumir el poder a la muerte de su padre Túpac Yupanqui<sup>13</sup> lo que le sucedió

también a su nieto Sayry Túpac<sup>14</sup> y le había sucedido muchos años antes a Mayta Capac<sup>15</sup>

No se daba pues al menor responsabilidad de cargos **ni tampoco se le consideraba totalmente responsable de sus acciones negativas**, ya que "respetaban la edad que tenía para quitar o añadir de la pena, conforme a su inocencia; y al padre castigaban ásperamente por no haber doctinado y corregido su hijo desde la niñez, para que no saliera travieso y de malas costumbres" (Garcilaso, 1963: 59). Esta noción de poca capacidad para obrar el mal, de **inocencia** o poca peligrosidad, se vislumbra en la frase que Huayna Capac dirigió a los hijos de los rebeldes del norte de su Imperio, luego de mandar degollar a sus padres y de mandar echarlos en la laguna que desde entonces se llamó *Yawarcocha* (laguna de sangre) les dijo: "Vosotros no me haréis guerra, porque sois todos muchachos agora" (Cieza de León, 1988: 192).

Es significativo también que en los sacrificios humanos que se hacían en tiempo de los Incas las víctimas fuesen niños o vírgenes. Los editores de la publicación consultada de la obra de Cristóbal de Molina "el cusqueño", los doctores Henrique Urbano y Pierre Duviols, (Molina, 1989: 121, nota 134), basándose en estudios lingüísticos, sostienen que en la víctima sacrificada de la *Capacocha* o *Cachaguaes*<sup>16</sup> estaba la presencia delegada del Inca, es decir, el sacrificio humano "era la ofrenda vicarial de la propia persona del Inca". Si tenemos presente que para los antiguos peruanos el Inca era de condición divina, hijo del dios

Sol, esto nos lleva a pensar que el ofrecer niños en esta ceremonia estaría implicando que sólo en ellos podía estar delegada esta condición divina. Sólo los niños y las jóvenes vírgenes eran sacrificados a los dioses, y los Incas cuidaban mucho no desagradar a sus divinidades para no perder su favor, entonces, se puede concluir que en la mentalidad indígena lo más grato que se podía ofrecer eran estas personas. Dentro del pensamiento andino, pues, los menores poseerían una pureza, o una capacidad de agradar a la divinidad, que no tenían los adultos.

Una prueba de que los antiguos peruanos entendieron que este ser en desarrollo **necesitaba la protección y apoyo de los adultos**, es que el tener hijos que criar libraba a los que huían y no cumplían con los trabajos encargados de la pena de muerte (Murúa, 1987). Otra prueba la tenemos en la actitud que se adoptaba en épocas de escasez, cuando se tomaba de los depósitos del Inca para satisfacer las necesidades de los pobres, eran las familias que tenían más hijos las preferidas, y se tenía especial cuidado en los huérfanos y en quienes los cuidaban. Esta identificación del niño con un ser indefenso, necesitado de protección, se percibe también en la súplica que dirigían a la luna en el mes de octubre implorándole por la comida y la bebida, tratando de despertar su misericordia llamándose "tus niños de pecho" (Guamán Poma, 1980: 259). En la época de la Colonia, Guamán Poma clamaba porque se estaba enviando a los niños a las minas de azogue y plata donde morían; en tiempo de los Incas sólo los adultos (los *auca camayoc*) trabajaban en las minas

y lo hacían en forma rotativa, por lo que el autor de la "*Nueva Corónica y Buen Gobierno*" dice en su obra a Felipe III:

*"Y acá vuestra Magestad deue mandar con expresa pena... que los yndios muchachos hasta llegar de más de ueynete años su edad que no entren a ningún socabón de las minas de azogue y de plata, oro ni al fundir y al horno de azogue porque como son tierna edad y muchacho, luego le da asogado. Y no ay sanar y muere y acaua los yndios"* (Guamán Poma 1980: 904-905).

Por otro lado, como se ha visto al hablar de la educación, los niños y jóvenes del antiguo Perú eran concebidos por los adultos como **seres que requerían formación**, asumiendo los adultos esta responsabilidad en forma consciente y en coherencia con sus ideales: el menor andino se formaba para ser un ser productivo, que buscara el bien de su comunidad y que supiera anteponer sus deberes a sus derechos, que obedeciera a las autoridades y cumpliera la misión que se le designaba en el engranaje de la sociedad. Para esto, desde recién nacido se le privaba de todo lo que pudiese hacerlo "débil", como los demasiados mimos, y desde muy pequeño colaboraba con sus padres en el trabajo y aprendía de ellos las técnicas de la agricultura y la ganadería, o de la cerámica y la textilería. Esta necesidad de formación no se percibe sólo en el aspecto psicológico sino también en lo físico, a esto se deben las fajas que utilizaban las madres andinas, al igual que en Occidente, creyendo que así lograban que el cuerpo del niño alcanzase la fortaleza necesaria.

La afirmación de Garcilaso (1963: 59) citada anteriormente, en la que señala que cuando el menor cometía algún delito se castigaba severamente al padre por no haber corregido a su hijo desde la niñez, nos demuestra cómo la sociedad atribuía a los progenitores el deber de formar a sus hijos. Dice también Cieza de León (1985) que se castigaba a los padres que no enseñaban a sus hijos desde la niñez la lengua oficial.

## CONCLUSIONES

Aunque, al parecer, los antiguos peruanos no dividían la vida en años, sí consideraban que en ella se daban etapas, siendo las primeras las de mayor vulnerabilidad y necesidad de formación y apoyo. Estas etapas estaban marcadas con ritos e implicaban una postura diversa de la sociedad ante el ser en formación.

A partir del análisis de los datos contenidos en las crónicas se puede, así, concluir que para el poblador del Perú Prehispánico el niño era un ser en desarrollo que requería protección y formación y cuya responsabilidad por sus actos estaba limitada en relación directa con su edad. Estas ideas, que se encuentran también en la mentalidad del hombre occidental antiguo y son las que sostienen actualmente los acuerdos internacionales, sin llevarnos a pretender hablar de una imagen de *niño* universal e inamovible, nos otorgan un soporte conceptual para las acciones a favor de la infancia en nuestro medio.

## REFERENCIAS

Arriaga, Pablo José de (1968).

*Extirpación de la Idolatría del Perú*. En: Biblioteca de Autores Españoles. Edición de Francisco Esteve Barba, tomo 209. Madrid, Atlas. 141-276.

Cieza de León, P. de (1988). *El señorío de los Incas*. Edición de Manuel Ballesteros. Madrid, Historia 16.

Cobo, B. (1964). *Historia del Nuevo Mundo*. En: Obras del P. Bernabé Cobo. Estudio preliminar y edición de Francisco Mateos. Madrid, Atlas.

Garcilaso de la Vega, el Inca (1963). *Comentarios Reales de los Incas*. En: Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Edición y estudio preliminar del P. Carmelo Saenz de Santa María, S. I., tomo II. Madrid, Atlas.

Guamán Poma de Ayala, F. (1980). *El primer nueva crónica y buen gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena. Adorno. Traducción y análisis textual del quechua por Jorge I. Urioste. México, Siglo XXI.

Mejía, J. (1946). *Organización de la sociedad en el Perú Precolombino*. Lima.

Molina, C. de (1989). *Relación de las fábulas y ritos de los Inca*. En: Molina, C. de y Albornoz, C. de: *Fábulas y Mitos de los Incas*. Edición de Henrique Urbano y Pierre Duviols. Madrid, Historia 16, 5-134.

Murúa, M. de (1987). *Historia general del Perú*. Edición de

Manuel Ballesteros. Madrid, Historia 16.

Rostworowski, M. (1992). *Historia del Tahuantinsuyo*. Lima, IEP.

Santa Cruz Pachacuti Yamqui, J. (/1968). *Antigüedades deste Reyno del Perú*. En: Biblioteca de Autores Españoles. Edición de Francisco Esteve Barba, tomo 209. Madrid, Atlas. 279-319.

Santillán, H de. (1968). *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*. En: Crónicas peruanas de interés indígena. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Madrid, Atlas. 97-149.

## NOTAS

1. Felipe Huamán Poma de Ayala, descendiente, al parecer, de la nobleza pre-inca de Huánuco, por su padre y de la nobleza Inca, por su madre, nació hacia el año 1550. Sirvió de asistente al visitador eclesiástico Cristóbal de Albornoz en su campaña de extirpación de idolatrías. El manuscrito de su obra, *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, escrita entre 1583 y 1615 y dirigida al rey de España, Felipe III, se encuentra en la Biblioteca de Copenhague, por motivos que se desconocen. Esta obra tiene un gran valor etnográfico porque aporta datos valiosos de la vida del antiguo Perú, no sesgados por una visión occidental. Al respecto, se puede ver la introducción que John Murra hace a la edición utilizada.

2. En la época de los Incas los trabajos que beneficiaban a la comunidad (como el trabajo de las tierras del Estado, de las tierras del Sol, el trabajo en las minas, la construcción de caminos y puentes, la participación en las guerras, etc.) los hacían diversos grupos en forma rotativa. A este tributo de trabajo se le llamaba *mita*.
3. Los *mitimaes* eran las personas que, con toda su familia, eran trasladadas desde su lugar de origen a otra comunidad. Si el Inca al conquistar nuevos pueblos encontraba en éstos poco apego a su soberanía, sacaba de estas regiones grupos que podían significar un riesgo a la estabilidad del Estado y los enviaba a zonas que le eran fieles, y en su lugar enviaba a esos pueblos recién conquistados personas de toda su confianza. También se solía sacar a las personas de su lugar de origen para enviarlas a poblar regiones que así lo requerían. Pero en ningún caso los *mitimaes* perdían su identificación con su lugar de origen.
4. Martín de Murúa, sacerdote Mercedario que llegó al Perú hacia 1550 ó 1560, escribió su obra casi al mismo tiempo que lo hacía Guamán Poma y, sin duda, hubo contacto entre ellos. Tanto así que parece que dos de los dibujos de la crónica de Murúa fueron hechos por el cronista indígena (ver la introducción de Manuel Ballesteros a la obra de Murúa editada en 1987 y utilizada en este trabajo), pero la relación entre ellos no fue buena, pues Guamán Poma se refiere en su crónica a Murúa como a un hombre poco virtuoso (ver en la edición empleada en esta tesis las páginas 480, 580, 613, 614, 848, 948).
5. Inspector enviado por el Inca.
6. La obra de Santillán es una respuesta al pedido de Felipe II en la Real Cédula despachada en Valladolid en diciembre de 1553, en la que el Rey solicitaba información acerca de los tributos aplicados a los naturales antes y después de la conquista española, por lo tanto el interés de Santillán fue más de organización tributaria que interés histórico, pero no por eso los datos que aporta dejan de ser muy valiosos.
7. En la obra sólo se encuentran diez edades, faltando la novena y la décima. La traducción y la escritura de los nombres de cada edad corresponde a lo hecho por el editor del material utilizado.
8. Bernabé Cobo y el Inca Garcilaso de la Vega son los cronistas que más datos aportan con relación a la crianza del niño andino. Los datos de Garcilaso son especialmente valiosos pues este importante escritor mestizo fue criado por su madre, una ñusta cusqueña sobrina de Huayna Cápac, relacionándose desde pequeño con lo más selecto de la nobleza incaica, hasta que a los 20 años (en 1560) partió a España, la tierra de su padre, donde murió (en Córdoba) en 1616. Bernabé Cobo nació en Jaén (España) en 1580 y en 1599 ya estaba en el Perú, en el Colegio de San Martín, de los jesuitas, estudiando Humanidades, entró luego al noviciado de la Compañía de Jesús y se ordenó sacerdote en 1613; estudió no sólo los climas, volcanes, plantas y animales del Perú, sino también las costumbres del habitante de los Andes, su religión, su familia, su educación.
9. El *malqui* era el antepasado humano común de todos los miembros del ayllu cuyos restos (huesos o momia) se veneraban.
10. Blas Valera fue un cronista mestizo, sacerdote de la Compañía de Jesús.
11. Se considera a Inca Roca el fundador de la primera escuela.
12. Murúa, (1987: 386): "Lo primero, a ninguno se consentía casar ni que tuviese mujer si no era de edad bastante para ello y la que tenía el Inca señalada para los casamientos, que era veinte y cinco cumplidos y ahí arriba..." Garcilaso (1963: 127): "Es de saber que cada año, o de dos a dos años por tal tiempo, mandaba el rey juntar todos los mozos y mozas casaderas que en la ciudad del Cozco había de su linaje. Las mozas habían de ser de dieciocho a veinte años, y los mozos de veinticuatro arriba, y no los permitían que se casasen antes, porque decían que era menester que tuviesen edad y juicio para gobernar casa y hacienda; porque casarlos de menos edad era

todo muchachería”.

13. Santacruz Pachacuti (1968: 305): “Al fin dicho ynga fallece siendo ya muy biejo... dejando por su universal eredero en el reino a *Guaynacapacynga*; y que los dexa por gobernador a *Apuguallpaya*, porque el dicho *Guaynacapac* estaba de poca edad...” Murúa, (1987: 103): “Y por ser en este tiempo Huayna Capac muy mozo y no suficiente para poder gobernar tan gran reino... entre todos, con su voluntad, acordaron fuese gobernador un tío suyo, llamado Hualpaya...”.
14. Cobo (1964: 102): Manco Inca, antes de morir “Encargándoles... que recibiesen por señor a su hijo mayor *Saryri-Tupa*; y porque era pequeño, dejó nombrado por gobernador a un señor orejón natural del Cuzco, que allí estaba presente, por nombre *Ato-Supa*”.
15. Cieza de León (1988: 113-114): “Lloque Yupanqui murió, mandando primero que la borla o corona del Imperio fuese puesta y depositada en el templo de Curicancha hasta que su hijo tuviese edad para reinar... Pasado, pues, lo que se ha escrito, Mayta Capac se fue haciendo grande; el cual, después de haber hecho las cerimonias que se requerían, le fueron abiertas las orejas; y, siendo más hombre, en presencia de muchas gentes... rescebió la corona o borla del imperio”.
16. La *capacocha* era el sacrificio de niños que se ofrecía a las *huacas* cuando el soberano asumía el poder. Algunos cronistas, como Garcilaso y el jesuita anónimo niegan rotundamente que en época de los Incas se hicieran sacrificios humanos, mientras otros afirman que esto se hacía en gran cantidad. Quizá la posición más equilibrada entre los cronistas en éste como en muchos casos, la adoptó el cronista español Pedro Cieza de León (1988: 94-95) “no era lo que se dice ni con mucho. Animales y de sus ganados sacrificaban, pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto”